



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**COMITÉ INSTITUCIONAL DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS PARA LA REVISIÓN DE LA LEY
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO VIGENTE**

12 de noviembre de 2013

MENSAJE A LA COMUNIDAD DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Como parte del proceso para la Revisión de la Ley de la Universidad de Puerto Rico vigente, el Comité Institucional del Recinto de Río Piedras ha organizado una serie de foros públicos en los que se considerarán diversos aspectos relacionados con la Ley vigente y aquellas disposiciones que se considera es necesario enmendar para atemperar la Ley vigente a la realidad del País en el Siglo XXI.

A nombre del Comité Institucional del Recinto de Río Piedras para la Revisión de la Ley Universitaria vigente, les extiendo una cordial invitación a asistir al **Primer Foro** que auspicia el Comité sobre la Ley Vigente.

Día: jueves, 21 de noviembre de 2013

Hora: 10:00 am

Lugar: Anfiteatro Núm. 3, Facultad de Educación

Tema: Trayectoria Histórica de la Ley de la Universidad de Puerto Rico Vigente de 1966 al 2013: Contraste del Contexto Histórico y Lecciones Aprendidas

Participantes:

Dr. José Arsenio Torres
Dr. Juan R. Fernández
Dra. Dolores Miranda
Dr. Eduardo Aponte

Moderadora: Senadora Eneida Vázquez Colón

Exhortamos a los miembros de la Comunidad del Recinto de Río Piedras a asistir a este Foro que es el primero de una serie de Foros que organizará el Comité Institucional, como parte del proceso para la Revisión de la Ley Universitaria vigente.

Contamos con la asistencia de todos los interesados en este importante asunto para la Comunidad Universitaria.

Saludos cordiales,

Senadora Eneida Vázquez Colón

Presidenta

Comité Institucional del Recinto de Río Piedras

Para Revisar la Ley de la Universidad de Puerto Rico vigente